

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL OFICINA DE REGISTRO E INFORMACIÓN



11 de febrero de 2014 ORI-246-2014-C

Señores(as)

DECANOS(AS) DIRECTORES(AS)

UNIDADES ACADÉMICAS

Estimados(as) señores(as) Decanos(as) y Directores(as):

Deseo expresarle mi agradecimiento por su colaboración y la de funcionarios(as) docentes, administrativos y estudiantes de la Unidad Académica o Sede Regional a su digno cargo, en la realización del proceso de Matrícula por Internet (Web).

Con el fin de atender este proceso de la manera más eficiente, le remito para su conocimiento el cronograma con las actividades que regirán para el primer ciclo lectivo de 2014.

I CICLO LECTIVO DE 2014

FFOLIA	ACTIVIDAD
FECHA	
07 de febrero de 2014	Publicación de la Guía de Horarios del
	primer ciclo lectivo de 2014, en la página
La anterior acción posibilita que el (la)	Web de la Oficina de Registro e
estudiante conozca con anticipación al	Información <u>www.ori.ucr.ac.cr</u>
proceso de pre-matrícula, la oferta	
académica correspondiente al primer	
ciclo lectivo de 2014.	
Del 12 al 13 de febrero de 2014	Asignación de planes de estudio y
	Profesores(as) Consejeros(as) a
Se requiere que a los(as) estudiantes	estudiantes universitarios(as) que
universitarios que efectuaron la	realizaron el proceso de activación y
activación o reingreso, se les inscriban	reingreso en el padrón.
en el Sistema de Aplicaciones	
Estudiantiles (SAE) el plan de estudios y	
el nombre del(a) Profesor(a)	
Consejero(a) respectivo; asimismo que	***
se les efectúe las convalidaciones de	
materias requeridas.	

Del 14 al 18 de febrero de 2014

Es necesario en este periodo que los Unidades profesores(as) consejeros(as) efectúen Regionales.

las revisiones de los proyectos de matrícula.

20 de febrero de 2014

Los(as) estudiantes que hayan realizado y finalizado su proyecto de matrícula ordinaria, podrán conocer el día, hora v minutos en que deberán ingresar al sistema a efecto de realizar la matrícula en línea de los cursos.

Del 24 al 27 de febrero de 2014

Los(as) estudiantes que hayan realizado y finalizado su proyecto de matrícula podrán acceder al sistema de acuerdo con su cita de matrícula, la asignación de los cursos se efectuará en línea. El sistema permite que aquellos(as) estudiantes que no logren matrícula en algún curso debido a que no exista cupo puedan disponible. manifestar demanda insatisfecha previamente a la generación del informe de matrícula.

Pre-matrícula en Web para todas las Académicas Sedes ٧

Consulta de citas de matrícula por los siguientes medios:

- Sistema de matrícula: ematricula.ucr.ac.cr
- Sistema de contestación telefónica por medio del número 2511-5777. Después del mediodía.

Realización de la matrícula ordinaria en Web (en línea) para todas las Unidades Académicas y Sedes Regionales.

28 de febrero de 2014

Los(as) deseen Este estudiantes que proceso de matrícula ordinaria, podrán realizar este trámite de presencial en la Oficina de Registro e Información o en los Servicios de Registro de las Sedes Regionales o vía web en la página del sistema de matrícula web (ematricula.ucr.ac.cr)

28 de febrero y 03 de marzo de 2014

Las Unidades Académicas y Sedes inclusión). de matrícula WEB las estadísticas de asignación en los diferentes cursos y mismo contarán información de la demanda insatisfecha en éstos.

Proceso de renuncia de materias.

trámite vence en renunciar a cursos matriculados en el modalidades (presencial o web) a las diecisiete horas.

Generación de estadísticas de matrícula y apertura de cursos y grupos (para Los cupos disponibles Regionales podrán generar del sistema posteriores al proceso de renuncia, serán exhibidos en la página web de la Oficina de Registro e Información con (www.ori.ucr.ac.cr)

28 de febrero y 03 de marzo de 2014 (hasta las 12:00 horas)	Ajustes para inclusión.
Las Unidades Académicas reportan a la Oficina de Registro e Información, en caso de considerarlo oportuno los nuevos cursos y grupos que se ofrecerán en la matrícula de inclusión.	·
03 de marzo de 2014	Generación de lista de clase.
Las Unidades Académicas pueden generar del SAE, las listas de clase de la matrícula WEB. 03 de marzo de 2014	Consulta a partir de las 17:00 horas er
	la dirección www.ori.ucr.ac.cr
Publicación de cupos disponibles para el proceso de inclusión.	
Del 04 al 05 de marzo de 2014	Período de solicitud de inclusiones (I ciclo lectivo 2014).
Los(as) estudiantes pueden solicitar inclusión en la Unidad Académica o Sede Regional respectiva.	
Del 06 al 11 de marzo de 2014 Las Unidades Académicas y Sedes Regionales procesan en el Sistema de Aplicaciones Estudiantiles (SAE) las inclusiones de cursos aceptadas. Para este proceso las Unidades Académicas disponen de las estadísticas del proceso de matrícula, los cupos disponibles (sobrante del proceso de matrícula y nuevos grupos) publicados en la página WEB de la Oficina de Registro e Información y una aplicación en el SAE que consulta en tiempo real la cantidad de cupos retirados por la población estudiantil por curso-grupo; así como los alcances indicados en la resolución de matrícula que se publica cada Ciclo Lectivo, en la dirección electrónica www.ori.ucr.ac.cr	Procesamiento de inclusiones en el Sistema de Aplicaciones Estudiantiles (SAE).
10 de marzo de 2014	Inicio de lecciones del primer ciclo lectivo 2014.

	Del 10 de marzo al 04 de abril de 2014	
		Este trámite vence en ambas
	Los(as) estudiantes que deseen realizar retiro de matrícula, deberán presentarse en la Oficina de Registro e Información o en los Servicios de Registro de las Sedes Regionales para efectuar este trámite, o vía web en la página del sistema de matrícula web (ematricula.ucr.ac.cr)	, , ,
	07 de abril 2014 Las Unidades Académicas y Sedes Regionales podrán generar del SAE las listas de clase de matrícula WEB, inclusiones, tutoría, suficiencia y retiro de matrícula.	
İ		

Es importante señalar que la anterior programación conlleva una serie de esfuerzos, con miras a lograr éxito en este proceso de tanta trascendencia en nuestra Institución.

Asimismo, le reiteramos la importancia de que los planes de estudio de las distintas carreras que se imparten, sean revisados y que de existir alguna inconsistencia se remita la información correspondiente al Centro de Evaluación Académica, a la mayor brevedad posible. Adicionalmente, se requiere que aquellas carreras que ofrezcan trabajos finales de graduación y que éstos no se encuentren incluidos en la estructura de cursos o mallas curriculares, debe ser notificado al Centro de Evaluación Académica indicando el nivel a incluir y las siglas respectivas, esta última acción, puede ser tramitada al correo electrónico del Br. Alejandro García Vargas <u>alejandro.garcia@ucr.ac.cr</u>, extensión telefónica 4823.

Cabe resaltar que la Oficina de Registro e Información, procederá el viernes 14 de febrero y los días hábiles a atender las consultas del proceso de prematrícula y matrícula que posean los(as) estudiantes, en el número telefónico 2511-3670 y en la dirección electrónica estudiantes@ucr.ac.cr. Así como, las consultas de los(as) docentes serán atendidas en el número telefónico 2511-3677 y en la dirección electrónica profesores@ucr.ac.cr

Por último, me permito reiterar mi agradecimiento por su colaboración y le externo el compromiso de la Oficina de Registro e Información en el acompañamiento de las actividades antes detalladas.

Atentamente,

M.B.A. José Antonio Rivera Monge

DIRECTOR

aphg⊕⊕

C. M.Sc. Ruth De la Asunción Romero, Vicerrectora de Vida Estudiantil
Dr. Bernal Herrera Montero, Vicerrector de Docencia
M.Sc. Luis Alonso Castro Mattei, DIRECTOR CENTRO DE INFORMÁTICO
M.T.I. Michel Angulo Sosa, GESTOR DE PROYECTOS-RECTORÍA
UNIDAD DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA
COORDINADORES(AS) DE VIDA ESTUDIANTIL Y DOCENCIA-SEDES REGIONALES
ENCARGADOS DE SERVICIOS DE REGISTRO-SEDES REGIONALES
CONSEJO ASESOR – O.R.I.

Tel.: 2511-5508

registro@ucr.ac.cr

Fax.:2234-1260